



*Permanent Mission of El Salvador
to the United Nations*

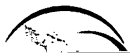
Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del

fortalecimiento del papel de la Organización

Interpretación del Artículo 101 de la Carta de las Naciones Unidas

Por ello, la CELAC ve con agrado la recomendación del Comité Especial en el sentido de

controversias", a fin de examinar los medios para el arreglo de controversias, de conformidad con el capítulo VI de las Naciones Unidas, en particular las que figuran en el



SALVADOR EN LA



CELESTIO

Finalizamos nuestra intervención reafirmando nuestra responsabilidad con el propósito de

que el Consejo de Administración pueda ejercer con eficiencia su mandato

como órgano de la Asamblea General y el más importante de la Carta.

Gracias.